

Expediente: 817/23

Carátula: VALLA NORMA BEATRIZ C/ SAUMA WAGEN SAN ISIDRO S.A S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/09/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SAUMA WAGEN SAN ISIDRO SA, -REQUERIDO

900000000000 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 817/23



H20101395060

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: VALLA NORMA BEATRIZ c/ SAUMA WAGEN SAN ISIDRO S.A s/ COBROS (ORDINARIO)

Legajo: 817/23

Concepción, 31 de agosto de 2023: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. LM

Actuación firmada en fecha 31/08/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.